

CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE 13 DE MAYO DE 2009

La exposición sobre Contratación de Soporte para aplicación de gestión de Recursos Humanos, se agrega al acta como Anexo VI.

CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE

Plantea que debido a que es director en Chile de la empresa META 4, especialista en recursos humanos, se abstiene de votar.

ACUERDO N°103: CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL DON PEDRO LIZANA GREVE, SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE AIRH SOFTWARE LIMITADA PARA EL "SOPORTE PARA LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS" POR UN MONTO MENSUAL DE \$1.600.000.- EXENTO DE IMPUESTO Y UN PLAZO DE 4 AÑOS RENOVABLE ANUALMENTE CON UN MÁXIMO DE DOS AÑOS.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.3. DONACIÓN MOTOCICLETAS ISLA DE PASCUA

El Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo la donación de tres motocicletas Honda para Isla de Pascua, las que se encuentran dadas de baja.

ACUERDO N°104: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA DONACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA DE LAS SIGUIENTES MOTOCICLETAS:

VEHICULO	MODELO	AÑO	N° PATENTE
MOTOCICLETA HONDA	XR-250	2003	LP-0171
MOTOCICLETA HONDA	XR-250	2003	LP-0172
MOTOCICLETA HONDA	XR-250	2003	LP-0173

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.4. COMETIDOS A HONORARIOS

El Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo la aprobación de los siguientes cometidos a honorarios:

74. Diseñar y construir un subsitio Web para el Tercer Seminario Internacional de Gestión de Gobiernos Locales para el año 2009. Desarrollar la actualización de las exposiciones y resultados de la actividad en dicha página.
75. Prestar apoyo técnico en la realización de las evaluaciones socioeconómicas que se requieren para diferentes informes sociales solicitados por instituciones externas al Municipio, particularmente para Tribunales de Familia, durante el año 2009.
76. Diseñar y aplicar un sistema de ordenamiento de las causas ingresadas durante el año 2007 y 2008 referentes a infracciones a los Arts. 3, 5, 12, 21, 25 y 26 de la Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Elaborar un análisis estadístico de las causas existentes en el Tercer Juzgado de Policía Local.